

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOINDUSTRIAL SATURNO S.A. CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL 2.014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de octubre del año dos mil catorce, en las instalaciones de la compañía, ubicado a la altura del kilómetro 4<sup>1</sup>/<sub>2</sub> de la avenida Juan Tanka Marengo, entrando por vía contigua a las oficinas de UOB UOB, a las diecisiete horas treinta, se reúnen los accionistas de INMOINDUSTRIAL SATURNO S.A en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el titular señor ingeniero Joaquín Holzapfel Ossa; y, como Secretario, el Gerente General de la Compañía, el ingeniero Joaquín Holzapfel De La Fuente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los accionistas siguientes: el ingeniero Joaquín Felipe Holzapfel Ossa, por sus propios derechos, propietario de ochenta y un mil doscientas cincuenta acciones (81.250); el señor ingeniero Víctor Luis De La Fuente Illanes, por sus propios derechos, propietario de treinta y un mil doscientas cincuenta acciones (31.250); y, el señor ingeniero Joaquín Holzapfel de la Fuente, por sus propios derechos, propietario de doce mil quinientas acciones (12.500). Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de cinco mil (USD \$5.000,00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en ciento veinticinco mil (125.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud del artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO Uno) Conocimiento de los Informes del Gerente General de los años 2012 y 2013; PUNTO Dos) Conocimiento del Informe del Comisario por los años 2012 y 2013; PUNTO Tres) Conocimiento y aprobación del Balance General, estado de pérdidas y ganancias, y demás anexos correspondientes a los ejercicios de los años 2012 y 2013.** Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, el señor ingeniero Joaquín Holzapfel de la Fuente, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a sus informes correspondientes a los ejercicios

17

económicos de los años 2012 y 2013, que para el efecto ha preparado. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: PRIMERO) Aprobar los informes presentados por el Gerente General de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2012 y 2013. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se procede a dar lectura a los informes correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2012 y 2013, que ha preparado el Comisario de la compañía. Luego de lo cual la Junta delibera como corresponde y decide por unanimidad de votos: SEGUNDO) Aprobar los informes del Comisario de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos del año 2012 y 2013. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás anexos correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2012 y 2013. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: TERCERO) aprobar el Balance General, estado de pérdida y ganancias, y demás anexos correspondientes a los ejercicios de los años 2012 y 2013. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las diecisiete horas treinta del mismo día, firmando para constancia todos los presentes. f) Ing. Joaquín Holzapfel Ossa, Presidente; f) Ing. Joaquín Holzapfel De La Fuente, Gerente General-Secretario de la Junta; f) Ing. Joaquín Holzapfel Ossa; f) Víctor Luis de la Fuente Illanes; f) Ing. Joaquín Holzapfel de la Fuente.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 7 de octubre del 2014.-



**Ing. Joaquín Holzapfel De La Fuente**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA**